

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1 Identificador de producto****Nombre comercial:** SONAX Wash+Dry -EVOLUTION-**Número del artículo:** 06135000, 06136000, 06137050, 06139000**1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados****Utilización del producto / de la elaboración**

Cuidado del coche

Detergente y producto de lavado

Usos profesionales

Usos desaconsejados Usos por los consumidores: Domicilios particulares / público general / consumidores**1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad****Fabricante/distribuidor:**

SONAX GmbH

Münchener Straße 75

D-86633 Neuburg (Donau)

Tel.: ++49 (0)8431/53-0

Área de información:

E-mail: erp@sonax.de

Teléfono: + +49 (0) 8431 53 217

1.4 Teléfono de emergencia:

Teléfono de emergencia para España:

Instituto Nacional de Toxicología

Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008**

El producto no se ha clasificado de conformidad con el reglamento CLP.

2.2 Elementos de la etiqueta**Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008** suprimido**Pictogramas de peligro** suprimido**Palabra de advertencia** suprimido**Indicaciones de peligro** suprimido**2.3 Otros peligros****Resultados de la valoración PBT y mPmB****PBT:**

Según las informaciones transmitidas en la cadena de suministro, la mezcla no contiene ninguna sustancia con >0,1%, la cual sirve como PBT.

mPmB:

Según las informaciones transmitidas en la cadena de suministro, la mezcla no contiene ninguna sustancia con >0,1%, la cual sirve como vPvB.

Determinación de las propiedades de alteración endocrina

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes**3.2 Mezclas****Descripción:** Tensioactivos en agua, sin fosfatos.**Componentes peligrosos:**

CAS: 56-81-5 EINECS: 200-289-5	glicerol sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	3-<5%
CAS: 188627-10-3	Dimetilsiloxano, (aminoalquil) methoximetilsiloxi- y dimetilalcoxi- terminal ⚠ Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319	1-<3%

Reglamento (CE) No 648/2004 sobre detergentes / Etiquetado del contenido

tensioactivos no iónicos

<5%

(se continua en página 2)

phenoxyethanol, perfumes, sodium pyrithione

(se continua en página 1)

Indicaciones adicionales:

El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios**4.1 Descripción de los primeros auxilios****Instrucciones generales:** Retirar las prendas contaminadas**En caso de inhalación del producto:** No se requieren medidas especiales.**En caso de contacto con la piel:** Lavar las zonas de la piel afectadas con agua y un jabón suave.**En caso de con los ojos:**

Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente. En caso de trastornos persistentes consultar un médico.

En caso de ingestión:

Enjuagar la boca y beber mucha agua.

No provocar el vómito y solicitar asistencia médica inmediata.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados No existen más datos relevantes disponibles.**4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Tratamiento con arreglo a la evaluación del estado del paciente por parte del médico. Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios**5.1 Medios de extinción****Sustancias extintoras apropiadas:**

El producto no es inflamable.

Combatir los incendios con medidas adaptados al ambiente circundante.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No existen más datos relevantes disponibles.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**Equipo especial de protección:**

Deberán tomarse las medidas habituales para la lucha contra incendios.

Permanencia en la zona de peligro exclusivamente con dispositivo de protección respiratoria autónomo.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Asegurarse de que haya suficiente ventilación.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

Para el personal de emergencia

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

Evitar la penetración en la tierra /subsuelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín).

Desechar el material contaminado como vertido según ítem 13.

6.4 Referencia a otras secciones

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**7.1 Precauciones para una manipulación segura**

Si se manipulan correctamente, no se requieren medidas especiales.

(se continua en página 3)

(se continua en página 2)

Prevención de incendios y explosiones: No se requieren medidas especiales.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenamiento:

Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:

Conservar sólo en el envase original.

Evitar de manera segura la penetración en el suelo.

Normas en caso de un almacenamiento conjunto:

No almacenar junto con alimentos.

Observar la normativa local.

Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Proteger de las heladas.

Temperatura de almacenamiento recomendada: 20 °C.

7.3 Usos específicos finales No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:

CAS: 56-81-5 glicerol

LEP (ES) | Valor de larga duración: 10 mg/m³

Información reglamentaria LEP (ES): Límites de exposición profesional para agentes químicos

Indicaciones adicionales: Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

8.2 Controles de la exposición

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Medidas generales de protección e higiene:

Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Protección respiratoria: Normalmente, no es necesario

Protección de las manos Normalmente, no es necesario

Protección de los ojos/la cara Normalmente, no es necesario

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Datos generales

Estado físico

Líquido

Color:

Azul

Olor:

Ceroso

Punto de fusión / punto de congelación

Indeterminado.

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición

100 °C (CAS: 7732-18-5 agua destilada, de conductividad o de igual grado de pureza)

La sustancia no es inflamable.

Inflamabilidad

Límite superior e inferior de explosividad

Inferior:

no aplicable

Superior:

no aplicable

Punto de inflamación:

No aplicable.

Temperatura de descomposición:

No determinado.

pH a 20 °C

5

Viscosidad:

Viscosidad cinemática a 40 °C

<20,5 mm²/s

Solubilidad

agua:

Completamente mezclable.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)

No determinado.

Presión de vapor a 20 °C:

23 hPa (CAS: 7732-18-5 agua destilada, de conductividad o de igual grado de pureza)

(se continua en página 4)

(se continua en página 3)

Densidad y/o densidad relativa

Densidad a 20 °C: 1-1,02 g/cm³
Densidad de vapor No determinado.

9.2 Otros datos**Aspecto:****Forma:** Líquido**Datos importantes para la protección de la salud y del medio ambiente y para la seguridad****Temperatura de ignición:** El producto no es autoinflamable.**Propiedades explosivas:** El producto no es explosivo.**Cambio de estado****Tasa de evaporación:** No determinado.**Información relativa a las clases de peligro físico****Explosivos** suprimido**Gases inflamables** suprimido**Aerosoles** suprimido**Gases comburentes** suprimido**Gases a presión** suprimido**Líquidos inflamables** suprimido**Sólidos inflamables** suprimido**Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente** suprimido**Líquidos pirofóricos** suprimido**Sólidos pirofóricos** suprimido**Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo** suprimido**Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua** suprimido**Líquidos comburentes** suprimido**Sólidos comburentes** suprimido**Peróxidos orgánicos** suprimido**Corrosivos para los metales** suprimido**Explosivos no sensibilizados** suprimido**SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad****10.1 Reactividad** No se conocen reacciones peligrosas.**10.2 Estabilidad química** Estables en condiciones normales.**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** No se conocen reacciones peligrosas.**10.4 Condiciones que deben evitarse**

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

10.5 Materiales incompatibles: No existen más datos relevantes disponibles.**10.6 Productos de descomposición peligrosos:** No se conocen productos de descomposición peligrosos.**SECCIÓN 11: Información toxicológica****11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008****Toxicidad aguda** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.**Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:****CAS: 188627-10-3 Dimetilsiloxano, (aminoalquil) methoximetilsiloxi- y dimetilalcoxi- terminal**

LD 50 >5.000 mg/kg (rat)

Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria o cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(se continua en página 5)

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 15.12.2023 Número de versión 8.00 (sustituye la versión 7.00)

Revisión: 16.02.2022

(se continua en página 4)

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro por aspiración A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Teniendo en cuenta el conocimiento científico actual, no existen datos sobre propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud del producto.

ninguno de los componentes está incluido en una lista

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad No existe ningún dato ecotoxicológico sobre esta mezcla.

Toxicidad acuática:

CAS: 188627-10-3 Dimetilsiloxano, (aminoalquil) methoximetilsiloxi- y dimetilalcoxi- terminal

EC50 (24/48h) | 132 mg/l (Daphnia magna)

12.2 Persistencia y degradabilidad

Los tensioactivos que contiene éste producto cumplen los requisitos del reglamento europeo de detergentes (EC/648/2004) par la biodegradabilidad última de tensioactivos en detergentes.

CAS: 188627-10-3 Dimetilsiloxano, (aminoalquil) methoximetilsiloxi- y dimetilalcoxi- terminal

Biodegradation | 0,43 % (OECD 301 B Ready Biodegradability - CO2 Evolution)

12.3 Potencial de bioacumulación No existen más datos relevantes disponibles.

12.4 Movilidad en el suelo No existen más datos relevantes disponibles.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT:

Según las informaciones transmitidas en la cadena de suministro, la mezcla no contiene ninguna sustancia con >0,1%, la cual sirve como vPvB.

mPmB:

Según las informaciones transmitidas en la cadena de suministro, la mezcla no contiene ninguna sustancia con >0,1%, la cual sirve como vPvB.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Teniendo en cuenta el conocimiento científico actual, no existen datos sobre propiedades de alteración endocrina con efectos sobre el medio ambiente del producto.

El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.

12.7 Otros efectos adversos

Indicaciones medioambientales adicionales:

Indicaciones generales:

En estado no diluido o no neutralizado, no dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

El producto no contiene halógenos enlazados orgánicamente (libre de AOX).

El producto no contiene formadores de complejos orgánicos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Conforme al Anexo III de la Directiva 2008/98/CE, residuos clasificados como no peligrosos.

Recomendación: Los residuos deberán eliminarse bajo el control de las directrices locales oficiales.

Catálogo europeo de residuos

1) Eliminación / producto

2) Eliminación / envases-embalajes sin limpiar

20 01 30 | Detergentes distintos de los especificados en el código 20 01 29

(se continua en página 6)

15 01 02 | Envases de plástico

(se continua en página 5)

Embalajes sin limpiar:**Recomendación:** Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.**SECCIÓN 14: Información relativa al transporte****14.1 Número ONU o número ID
ADR/RID/ADN, IMDG, IATA**

suprimido

**14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas
ADR/RID/ADN, IMDG, IATA**

suprimido

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte**ADR/RID/ADN, ADN, IMDG, IATA****Clase**

suprimido

14.4 Grupo de embalaje**ADR/RID/ADN, IMDG, IATA**

suprimido

14.5 Peligros para el medio ambiente:**Contaminante marino:**

No

14.6 Precauciones particulares para los usuarios No aplicable.**14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a
los instrumentos de la OMI**

No aplicable.

"Reglamentación Modelo" de la UNECE:

suprimido

SECCIÓN 15: Información reglamentaria**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****Reglamentos europeos****Directiva 2010/75/UE (VOC) no sometido****Categoría Seveso (DIRECTIVA 2012/18/UE) no sometido****REGLAMENTO (UE) 2019/1148****Anexo I - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES

ninguno de los componentes está incluido en una lista

Disposiciones nacionales:**Indicaciones sobre las limitaciones de trabajo:**

Tener en cuenta las limitaciones de empleo para los jóvenes.

Tener en cuenta las limitaciones de empleo para las mujeres embarazadas o en período de lactancia.

15.2 Evaluación de la seguridad química: Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.**SECCIÓN 16: Otra información**

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

Frases relevantes

H315 Provoca irritación cutánea.

H319 Provoca irritación ocular grave.

Fecha de la versión anterior: 22.04.2021**Número de la versión anterior:** 7.00**Abreviaturas y acrónimos:**

NOEL = No Observed Effect Level

NOEC = No Observed Effect Concentration

LC = letal Concentration

EC50 = half maximal effective concentration

(se continua en página 7)

(se continua en página 6)

*log POW = Octanol / water partition coefficient**GHS: Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals**ATE: acute toxicity estimate**ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)**IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods**IATA: International Air Transport Association**EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances**ELINCS: European List of Notified Chemical Substances**CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)**LC50: Lethal concentration, 50 percent**LD50: Lethal dose, 50 percent**IOELV = indicative occupational exposure limit values**Skin Irrit. 2: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 2**Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 2**** Datos modificados en relación a la versión anterior**

ES